

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **10820** *IDEALISTA LIBERTAD Y CONTROL, S.A.*

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de la Sociedad, Idealista Libertad y Control, S.A., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria en Madrid, paseo de la Castellana, 92, Planta 7.ª, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, el próximo día 25 de mayo de 2011 y, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para celebrar sesión con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen del Informe de Auditoria y examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria-correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010 y examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión correspondiente a dicho ejercicio.

Tercero.- Reelección y nombramiento de Consejeros, en su caso.

Cuarto.- Modificación del artículo 7.º de los Estatutos Sociales, relativo a la transmisión de acciones.

Quinto.- Reducción de capital social y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Nombramiento de auditores para las cuentas anuales consolidadas del Grupo, en su caso.

Séptimo.- Apoderamiento para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditores.

Madrid,, 25 de marzo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Luis Gabriel Casals Ovalle.

ID: A110027241-1

cve: BORME-C-2011-10820